



Gestión 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Capital Histórico de la Nación Yanawara

COTABAMBAS - APURÍMAC

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0127- 2018/GM-MDCH

Challhuahuacho, 03 de Agosto del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, el artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 estipula que la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y a dedicación exclusiva designado por el Alcalde; y en concordancia con el artículo 20° numeral 17, a través de la Resolución de Alcaldía N° 082-2018-MDCH/C de fecha 05 de Junio del 2018, se designa al Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle, en el cargo de confianza de Gerente Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH-AL/C de fecha 07 de Junio del 2018, delega las atribuciones y facultades al Gerente Municipal ING. JUAN OLGHER HUAYLLARO MUELLE; y en lo inherente a la gestión del sistema de personal, la selección, evaluación, designación y cese de Funcionarios de Confianza y Directivos; por lo que en armonía a esta prerrogativa.

Que, a fin de asegurar la continuidad de la conducción del órgano operativo correspondiente, es necesario designar al funcionario que desempeñará el cargo de confianza como Secretario General de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho al ABOG. JUAN GHERAL SERNA MELODIAS.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH/AL y las normas correspondientes;

Unidos Podemos Todo...



Gestión 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Capital Histórico de la Nación Yanawara

COTABAMBAS - APURÍMAC



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR en el cargo de confianza como Secretario General de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho al ABOG. JUAN GHERAL SERNA MELODIAS, a partir del 03 de Agosto del 2018, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276, con las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y el Manual de Organización y Funciones (MOF).

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER al Jefe de Recursos Humanos, la entrega de los bienes y acervo documentario recepcionado del Ex. Secretario General de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho Abog. Jhohel Ancco Fuentes.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Gerencia Municipal N° 0225-2018-GM/MDCH de fecha 24 de abril del 2018 y cualquier acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR a las personas involucradas y a las diferentes instancias para su conocimiento; y a la Unidad de Informática, para su publicación en el portal de transparencia de la Institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

Juan Olger Huayllano Muelle

Juan Olger Huayllano Muelle
GERENTE MUNICIPAL

000152

000142

Unidos Podemos Todo...